



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de Derecho y Ciencias Políticas

CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES EN EL AÑO 2024: CASO NORTSEGUR S.A.C.

Trabajo de suficiencia profesional para optar al título profesional

de:

Abogado

Autor:

Anibal Pavel Valencia Hidalgo

Asesor:


Mg. Tiana Marina Otiniano López

<https://orcid.org/0000-0001-5242-1251>

Lima - Perú

2025

Informe de Similitud

 Página 2 de 90 - Descripción general de integridad Identificador de la entrega: tms:alt:1:332182418




18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado

Fuentes principales

- 10%  Fuentes de Internet
- 5%  Publicaciones
- 5%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión
No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirán distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.


 Página 2 de 90 - Descripción general de integridad Identificador de la entrega: tms:alt:1:332182418

Tabla de contenido

Índice de tablas.....	6
Índice de Figuras.....	7
RESUMEN EJECUTIVO	8
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	13
CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	41
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	48
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
5.1 Conclusiones	56
Conclusión General:.....	56
5.2 Recomendaciones.....	57
REFERENCIAS.....	59
ANEXOS	64

Índice de tablas

Tabla 1	17
Tabla 2	22
Tabla 3	25
Tabla 4	29
Tabla 5	31
Tabla 6	48
Tabla 7	49
Tabla 8	51
Tabla 9	53

Índice de Figuras

FIGURA N° 1	10
FIGURA N° 2	15

RESUMEN EJECUTIVO

La experiencia profesional se desarrolló en la empresa NORTSEGUR S.A.C. durante el año 2024, evaluando el cumplimiento normativo de 85 trabajadores pertenecientes al régimen especial MYPE. El entorno evidenciaba un crecimiento acelerado, pero con deficiencias en el orden y formalidad de los procesos laborales. El principal problema identificado fue la existencia de brechas documentarias y normativas que exponían a la empresa a sanciones por parte de SUNAFIL y posibles reclamos legal por indemnizaciones.

La metodología aplicada fue la revisión documental de los expedientes individuales de los trabajadores, complementado con la aplicación de listas de verificación o checklists normativos basados en la legislación vigente (Ley N°29783, D.S.N° 003-97-TR y otros). Estos instrumentos permitieron verificar aspectos como contratos, beletas de pago, evaluaciones médicas, afiliaciones al SCTR y cumplimientos de los procedimientos de cese.

Los resultados mostraron un 76.2% de cumplimiento general, con fortalezas en T-Registro y PLAME, pero debilidades en evaluaciones periódicas, actualización del IPER y documentación de inducción. Como conclusión, se propuso digitalizar procesos, estandarizar contratos y capacitar al personal administrativo.

Se aplicaron competencias profesionales como análisis legal, gestión documental, diagnóstico normativo, y comunicación efectiva, aportando soluciones prácticas y sostenibles para fortalecer la formalidad laboral en una MYPE en crecimiento.

NOTA

El contenido de la investigación no se encuentra disponible en **acceso abierto** por determinación de los propios autores, en concordancia con el Texto Integrado del Reglamento RENATI (artículo 12), la Directiva N°048-2020-CONCYTEC-P que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA) administrado por el pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC y la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

REFERENCIAS

- Congreso de la República del Perú. (2009). *Ley N.º 29409*. (D. O. Peruano, Ed.) Obtenido de Ley que concede descanso remunerado por los feriados nacionales:
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2F49FF31346DAD22052581A6007218EE/\\$FILE/1.LEY-Nº-29409-licencia-por-paternidad.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2F49FF31346DAD22052581A6007218EE/$FILE/1.LEY-Nº-29409-licencia-por-paternidad.pdf)
- Arrieta, A. (2018). Teoría del control interno en organizaciones jurídicas. *Revista Iberoamericana de Derecho del Trabajo*, 22, 55-73.
- Congreso de la República. (1991). *Decreto Legislativo N.º 688, Ley de Consolidación de Beneficios Sociales (modificado por la Ley N.º 31149 en 2021)*. (D. O. Peruano, Ed.) Obtenido de
<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/DecretosLegislativos/00688.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2008). *Decreto Legislativo N.º 1086*. (D. O. Peruano, Ed.) Obtenido de Decreto que aprueba la Ley de Promoción de la Micro y Pequeña Empresa, modificado por la Ley N.º 30056.:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1039382/1086.pdf?v=1595889283>
- Congreso de la República del Perú. (2008). *Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente*. Obtenido de Decreto Legislativo N.º 1086:
<https://www.leyes.congreso.gob.pe/documentos/decretoslegislativos/01086.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2011). *Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley N.º 29783*. Obtenido de Diario Oficial El Peruano:
<https://www.gob.pe/institucion/mtppe/normas-legales/118368-ley-n-29783>
- Congreso de la República del Perú. (2013). *Ley N.º 30056*. (D. O. Peruano, Ed.) Obtenido de Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresaria: https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/2913319-30056?utm_source=chatgpt.com
- Congreso de la República del Perú. (2013). *Ley N.º 30056*. (D. O. Peruano, Ed.) Obtenido

de Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial: <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/2913319-30056>

Congreso de la República del Perú. (2013). *Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial*. (D. O. Peruano, Ed.) Obtenido de Ley N.º 30056:
<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/2913319-30056>

Congreso de la República. (s.f.). *Ley N.º 19990 (1973) Ley del Sistema Nacional de Pensiones; Ley N.º 25897(1992), Ley del Sistema Privado de Pensiones*. (D. O. Peruano, Ed.) Obtenido de
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A37CE408851DD33705257A36007E4D63/\\$FILE/1.D.L.19990_30_de_abril_de_1973.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A37CE408851DD33705257A36007E4D63/$FILE/1.D.L.19990_30_de_abril_de_1973.pdf) &
https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D8135D39D98940EE05257EF400587D65/%24FILE/25897.pdf

García. (2018). *La responsabilidad penal de las personas jurídicas en España*. Madrid: Editorial Jurídica Española.

González, M.; Pérez, J. (2019). Impacto del compliance laboral en las MYPEs peruanas. *Revista Peruana de Derecho Laboral*, 45(2), 123-145.

Hernández, L. (2021). Compliance laboral en México: avances y desafíos. *Revista de Derecho Laboral*, 12(3), 45–62.

López, J., & Sánchez, R. (2020). *La implementación del compliance en el sector empresarial mexicano*. Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <https://ru.dgb.unam.mx/server/api/core/bitstreams/5568229c-c921-4f52-8444-34d1b9a6d02b/content>

Martínez, P., & Rodríguez, S. (s.f.). Modelos de prevención en PYMES españolas: retos y oportunidades. 8(1), 20-35.

Ministerio de la Producción. (2013). *D.S. N.º 013-2013-PRODUCE*. Obtenido de

Reglamento de la Ley MYPE: <https://www.gob.pe/produce>

Ministerio de la Producción. (2013). *Decreto Supremo N.º 013-2013-PRODUCE*. (D. O. Peruano, Ed.) Obtenido de https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/Decreto%20Supremo%20N%20013-2013-PRODUCE_LALEY.pdf

Ministerio de Salud. (1998). *Decreto Supremo N.º 003-98-SA*. (D. O. Peruano, Ed.) Obtenido de Aprueba el reglamento del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo: https://www.essalud.gob.pe/normativa_prestaciones_economicas/pdf/DS-003-98-SA.pdf

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). (2023). *Obligación del empleador de exhibir el horario de ingreso y salida*. (M. d. Empleo, Ed.) Obtenido de https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/Reglamento%20del%20TUO%20de%20la%20Ley%20de%20Jornada%20de%20Trabajo,%20Horario%20y%20Trabajo%20en%20Sobretiempo_LALEY.pdf

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (1992). *Decreto Supremo N.º 012-92-TR*. (M. d. Empleo, Ed.) Obtenido de Reglamento de la Ley de Jornada de Trabajo, Horario y Trabajo en Sobretiempo: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0D48067F03F11D1405257E23005CE18D/\\$FILE/2_DECRETO_SUPREMO_012_03_12_92.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0D48067F03F11D1405257E23005CE18D/$FILE/2_DECRETO_SUPREMO_012_03_12_92.pdf)

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (1997). *Diario Oficial El Peruano*. Obtenido de Decreto Supremo N.º 003-97-TR & Decreto Supremo N.º 001-98-TR: <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/308868-003-97-tr>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (1997). *Texto Único Ordenado de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral*. (D. O. Peruano, Ed.) Obtenido de Decreto Supremo N.º 003-97-TR: <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/308868-003-97-tr>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2002). *Decreto Supremo N.º 007-2002-TR, Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N.º 854*. (M. d. Empleo, Ed.)

Obtenido de Ley de Jornada de Trabajo, Horario y Trabajo en Sobretiempo:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3086869/Decreto-supremo-n-007-2022-TR.pdf?v=1652297365>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2022). *Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo*. (C. d. República, Ed.) Obtenido de Ley N.º 32353, Ley para la Formalización, Desarrollo y Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa – MYPE: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2403115-3>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2023). *Decreto Supremo N.º 007-2002-TR*. (M. d. Empleo, Ed.) Obtenido de Horario nocturno y remuneración mínima legal: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3086869/Decreto-supremo-n-007-2022-TR.pdf?v=1652297365>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2023). *Decreto Supremo N.º 007-2002-TR (TUO del Decreto Legislativo N.º 854)*. Obtenido de Descanso semanal obligatorio: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3086869/Decreto-supremo-n-007-2022-TR.pdf?v=1652297365>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2023). *Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo*. Obtenido de Remuneración Mínima Vital (RMV): <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/3065696-remuneracion-minima-vital>

Pérez, A. (2020). El impacto del compliance en la cultura corporativa y la prevención de conflictos laborales. *15(2)*, 75-88.

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). (2022). *LEY N° 26790*. (SUNAT, Ed.) Obtenido de Aportes a EsSalud: obligaciones del empleador: <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/e257e80046a8b6b28f98ffac1e03f85e/Ley+N°+26790+Ley+de+Modernizacion+de+la+Seguridad+Social+en+Salud.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=e257e80046a8b6b28f98ffac1e03f85e>

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). (24 de 08 de 2025). *Alta en el T-Registro*. Obtenido de Procedimiento obligatorio para la formalización del vínculo laboral: <https://orientacion.sunat.gob.pe/t-registro-0>

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). (24 de 08 de 2025).

Planilla Electrónica. Obtenido de Sistema de declaración y control de obligaciones laborales y tributarias: <https://orientacion.sunat.gob.pe/planilla-electronica>

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). (24 de 08 de 2025). *T-*

Registro: Información general del sistema de planilla electrónica. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/t-registro>

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL). (2021). *Modelo de*

autoverificación laboral: Estrategia para fomentar el cumplimiento voluntario de la normativa. Lima: SUNAFIL. Obtenido de <https://www.sunafil.gob.pe>

Toyama J. & Vinatea L. (2022). *Guía Laboral* (Décima Edición ed.). Lima: Gaceta

Jurídica S.A.

UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). (2022). *Guía para*

la implementación del compliance laboral en pequeñas empresas. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Obtenido de

https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Handbook_on_the_Crime_Prevention_Guidelines_Spanish.pdf

Vásquez. (2020). *Desafíos del cumplimiento laboral en las MYPE del Perú*. Lima:

Universidad Nacional Mayor de San Marcos.